



CONSEJO SUPERIOR DE LOS COLEGIOS DE ARQUITECTOS DE ESPAÑA

¿UN ÓRGANO INÚTIL?

Nos cuenta el CSCAE que ha celebrado su Pleno de Consejeros “**profundizando en los temas con los que afronta la defensa de la profesión y de los/as arquitectos/as**”.

<https://www.facebook.com/groups/blogdelaunion/permalink/2074774846044127/>

Orden del Día:

- 1.- Reunión de Docomomo y GT de Patrimonio: preocupación **por la alteración ambiental de los cascos históricos** que puede provocar la rehabilitación energética.
- 2.- La excesiva **dilación en la tramitación de licencias**. Se busca contribuir a clarificar los criterios y la agilización de licencias urbanísticas.
- 3.- **Observatorio2030 del CSCAE**. Funcionamiento de las antenas del Observatorio; metodología del 2º ciclo de 'Presentes energéticos'. Talleres coordinados con la Asociación Sostenibilidad y Arquitectura.
- 4.- Trabajo de la Comisión de Género para avanzar en la **igualdad entre arquitectas y arquitectos**.

¿De verdad la defensa de la profesión y de los arquitectos pasa por el cuidado del patrimonio, del medio ambiente, de las licencias y de la igualdad entre géneros? ¿No es esa una agenda ajena?

¿**Tienen idea los Consejeros de cuales son los problemas de los arquitectos, del género que sean?**

¿**Les importan?**

El CSCAE es la reunión de los Decanos de todos los Colegios. ¿No sería mejor que se eligiera una dirección de esa institución, que nos representa a todos, por **voto directo de todos los arquitectos de España?**